

GUÍA DEL ESTUDIANTE

CURSO 2015/2016

Queremos daros la bienvenida a este nuevo curso 20145/2016 con el deseo de que este año sea muy provechoso para todos vosotros y que os sirva para progresar en vuestra formación, tanto intelectual como personal.

Nosotros, los profesores y profesoras de este Instituto, pondremos toda nuestra voluntad y nuestros conocimientos en que así sea.

Aprovechamos también la ocasión para presentaros la *Guía del Estudiante*, guía que creemos os será muy útil para saber lo más significativo del funcionamiento del centro, así como aspectos relacionados con las programaciones y la valoración que se hará de vuestro trabajo y esfuerzo en cada una de ellas. De todos modos, las programaciones didácticas de cada departamento siempre están a disposición de quien así lo requiera en la página web del centro.

Confiamos en que esta iniciativa os sea de utilidad, queremos terminar animándoos a que no desfallezcáis en el intento de llevar a buen puerto la importante tarea que tenéis en vuestras manos.

1. CALENDARIO ESCOLAR

Comienzo de curso	15 de septiembre
Fin de curso	23 de junio
Vacaciones de Navidad	Del 23 de diciembre al 6 de enero
Semana Blanca	Del 20 al 29 de febrero
Vacaciones de Semana Santa	Del 20 al 27 de marzo
Días festivos	12 de octubre 2 de noviembre (1 de noviembre es domingo) 7 y 8 de diciembre 2 de mayo (1 de mayo es domingo)
Días no lectivos	28 de marzo y 29 de abril (1) Los días no lectivos son de libre designación en cada localidad y elegidos por el Consejo Escolar Municipal.

Tenemos que recordar que, desde hace varios cursos, las fechas de las evaluaciones y la entrega de notas no coinciden con los finales de trimestre. De esta forma, se evita el absentismo en los días previos a las vacaciones de Navidad y Semana Santa.

2. HORARIO ESCOLAR

HORA	ENTRADA	SALIDA
1ª	08:15	09:15
2ª	09:15	10:15
3ª	10:15	11:15
RECREO	11:15	11:45
4ª	11:45	12:45
5ª	12:45	13:45
6ª	13:45	14:45

ENTRADA A PRIMERA HORA

Según las medidas educativas aprobadas en Consejo Escolar, las puertas del Centro se cerrarán a partir de las 8:20 de la mañana.

Los alumnos se incorporarán a las aulas cuando toque el timbre y en un plazo máximo de cinco minutos. Los alumnos que lleguen tarde **tendrán que acudir al centro el miércoles por la tarde, si no lo hacen** serán amonestados por escrito y comunicado al padre o tutor.

Lógicamente, si la falta o retraso se justifica, no se contabilizará.

3. INFORMACIÓN Y CONTACTO CON EL CENTRO

Dirección: Avenida Isaac Peral, 16 - 29004 Málaga

Teléfonos: 951 29 84 25 - 951 29 84 26

Fax: 951 29 84 31

Correo electrónico: 29010201.edu@juntadeandalucia.es

Web: www.iesbelen.org

Twitter: @iesbelen

HORARIO DE ATENCIÓN DE SECRETARÍA: 10.00 H.-13.00 H.

3. EQUIPO DIRECTIVO Y ORIENTADORA

DIRECTOR	D. Guillermo Ruiz Ruiz
VICEDIRECTOR	D. Christian Marcos Navas Garratt
JEFA DE ESTUDIOS	D ^a . Catalina Huertas García
SECRETARIA	D ^a . Isabel M ^a Daza Galván
JEFA DE ESTUDIOS ADJUNTA	D ^a . María Ortega Soto
ORIENTADORA	D ^a . Rosa M ^a Rebolledo Mila

4. NORMAS IMPORTANTES DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

1. A la **entrada a primera** hora los alumnos se incorporarán a las aulas cuando toque el timbre y en un plazo máximo de cinco minutos. Los alumnos que lleguen tarde sin justificación tendrán que acudir al centro el miércoles por la tarde, si no lo hacen serán amonestados por escrito y comunicado al padre , madre o tutor.

2. Las **puertas del centro** permanecerán cerradas durante el horario escolar.

3. El alumno que no venga a clase desde 1^a hora o pretenda irse antes de las 14:45 el **día que tenga un examen** no lo podrá hacer. Lo mismo ocurrirá el día anterior si se produce la misma situación.

4. Es un deber del alumnado **cuidar y utilizar correctamente el material** y las instalaciones del aula y del centro, así como respetar las pertenencias de los demás miembros de la comunidad educativa. Si causase algún daño a las mismas, quedará obligado a reparar el daño causado, o hacerse cargo de su coste económico.

5. Es deber del alumnado **colaborar con la limpieza y mantenimiento del centro**. Si un alumno realiza pintadas en una mesa, deberá limpiarla. Si un alumno tira papeles al suelo, deberá recogerlos.

6. También es deber del alumnado **respetar el espacio reservado para los profesores, servicios administrativos y personal no docente**. Sólo se entrará en dichas dependencias con permiso expreso.

7. Durante el horario lectivo, **ningún alumno permanecerá en los pasillos del centro** sin permiso expreso del profesor de guardia o de cualquier miembro del equipo directivo.

8. Durante el **recreo, los alumnos no pueden permanecer en las aulas** ni en los pasillos, salvo autorización expresa de cualquier miembro del equipo directivo o cuando exista un profesor responsable en clase.

9. El alumnado debe **aceptar las indicaciones del profesorado**, se produzcan o no en el aula, así como las del personal de administración y servicios.
10. **No se puede interrumpir al profesor ni a los compañeros** cuando intervienen en clase. Los alumnos pedirán el turno de palabra levantando la mano.
11. Ningún alumno debe **levantarse sin permiso al profesor**.
12. Está **prohibido comer en el aula**, masticar golosinas o cualquier otro producto similar.
13. Está terminantemente **prohibido fumar** en las dependencias del instituto.
14. Queda **prohibido traer al centro teléfonos móviles** y otros dispositivos electrónicos. Si a algún alumno se le ve con alguno, se le requisará y quedará depositado en la Jefatura de Estudios hasta que venga su padre o madre a recogerlo.

EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE ESTAS NORMAS Y DE OTRAS RECOGIDAS EN LA NORMATIVA VIGENTE, SE TOMARÁN LAS MEDIDAS PREVISTAS. EL INCUMPLIMIENTO REITERADO DE ALGUNA DE ESTAS NORMAS DARÁ LUGAR A FALTA GRAVE.

5. CÓDIGO DE BUENA CONDUCTA

- A. SUBE LAS PERSIANAS Y APAGA LAS LUCES. Colabora en reducir el gasto eléctrico.
- B. NO GASTES AGUA SIN NECESIDAD. Cada gota cuenta y cuesta.
- C. MANTÉN LIMPIO EL CENTRO. Deposita los envoltorios, chicles, etc., en las papeleras y el papel en las papeleras azules. El papel se recicla.
- D. NO DERROCHES PAPEL. Escribe por las dos caras y utiliza papel reciclado.
- E. NO FUMES, NO TIRES PAPELES AL SUELO NI HAGAS RUIDO.
- F. RESPETA EL MATERIAL Y DEPENDENCIAS DEL CENTRO.
- G. CUIDA LOS JARDINES Y PATIOS.
- H. NO SEAS CONSUMISTA: reutiliza, recupera, recicla.
- I. NO MALTRATES NI CONSIENTAS EL MALTRATO.
- J. RESPETA Y EXIGE RESPETO.

6. PROGRAMACIONES DE LAS MATERIAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Las programaciones de las diferentes materias se encuentran disponibles en la web del centro en la ruta: <http://iesbelen.org/html/index.php/centro/documentos/programaciones-didacticas>

En las programaciones didácticas aparecen los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación con los que seréis evaluados a lo largo del curso.

7. MATERIAS PENDIENTES

En los primeros días de cursos los profesores de las distintas materias informarán a los alumnos que tengan materias pendientes del procedimiento a seguir para recuperar esas materias.

Es muy importante estar atento y seguir las instrucciones de los profesores porque estas materias tienen el mismo valor que las del curso en el que estáis y cuentan para pasar al siguiente curso igual que las demás.

8. PLANES Y PROYECTOS

Para este curso, tenemos prevista la puesta en marcha de los siguientes planes, programas y proyectos: PARCES, Forma Joven, Aula de Cine, Escuela: Espacio de Paz y Recapacicia.

Asimismo, tenemos en marcha otras actuaciones:

a) Preparación de exámenes de Trinity College (B1 y B2): desde hace tres cursos se está preparando a alumnado de nuestro Centro para los exámenes B1 y B2 del Trinity College, con clases gratuitas los miércoles por la tarde, impartidas por auxiliares de conversación nativos. Los exámenes se celebran en nuestras instalaciones, al ser Centro Examinador reconocido.

b) Clases de Taekwondo ITF: para este curso tenemos previsto ofrecer la posibilidad de introducirse en este arte marcial a alumnado de nuestro centro.